



Memorandum No. DGRNYFA-001/2021

Hermosillo, Sonora a 08 de Enero de 2021

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHIN MORALES
PROCURADOR AMBIENTAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
Presente.



PROAES
Procuraduría Ambiental
del Estado de Sonora

08 ENE. 2021

RECIBIDO

PROCURADURÍA AMBIENTAL

Por medio del presente informo a Ud., las actividades que dentro de esta Dirección General de Recursos Naturales Y Fomento Ambiental, se llevaron a cabo en el periodo Octubre-Diciembre de 2020.

En lo que respecta a actividades de Fomento Ambiental se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- Continuando con las actividades de Fomento Ambiental de esta Dirección General, y en forma conjunta con el Municipio de Magdalena de Kino y el Comité Ciudadano por la conservación del Río Magdalena, el día viernes **09 de Octubre** del presente se llevó a cabo la primer Jornada Ecológica en la ciudad de Magdalena de Kino.

En el arranque de actividades se contó con la presencia del Presidente Municipal de Magdalena, el C.P. Francisco Javier Zepeda Munro, el Procurador Ambiental del Estado de Sonora, el Lic. José Jesús Rochin Morales, El Presidente del Comité Ciudadano por la Conservación del Río Magdalena, el MAC. Carlos H. Barrera Heguertty, así como representantes de la Universidad Estatal de Sonora campus Magdalena, al Comité de Pueblos Mágicos entre otros invitados.

Acto seguido se procedió a la plantación de 280 árboles en diferentes ubicaciones de la ciudad, por los diferentes participantes que acudieron a la Jornada.

De igual forma, se llevaron a cabo la pega de calcas con mensajes alusivos al cuidado del Río Magdalena, así como la colocación de Recipientes para Basura en diferentes puntos de la ciudad.

Se realizó una jornada de Limpieza en el Río Magdalena por los asistentes y colaboradores de este evento.



- El día **02 de Diciembre de 2020**, personal de esta Dirección General participó en Reunión vía ZOOM, con motivo de la próxima firma de Convenio de Colaboración del Programa Ambientalista y Protección Animal que promueve la Secretaria de Educación y Cultura y en la cual participaremos junto con diferentes dependencias de Gobierno, Universidades del Estado de Sonora, así como asociaciones civiles y diferentes activistas invitados por la Secretaria de Educación. En esta Reunión virtual, los diferentes participantes expusieron sus propuestas y generalidades del plan de trabajo a llevarse a cabo una vez firmado el Convenio de colaboración.

- El día **08 de Diciembre del 2020**, se participó en Reunión de la Red de Educadores Ambientales de la Región Noroeste de México, la cual concistió en un taller participativo para integrar la opinión de la PROAES al plan de trabajo 2021 de la Región Noroeste de México, esto con el propósito de dar continuidad a los trabajos realizados en este año y el funcionamiento de las redes conociendo los proyectos y actividades que están realizando la organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones del Estado de Sonora, en materia de Educación y Cultura ambiental.

En dicha reunión, nos solicitaron expusieramos como es que fue creada la Procuraduria Ambiental del Estado y como estaba confomada, asi tambien, como es que se procura la justicia ambiental mediante los programas de autoevaluación y certificación ambiental, la capacitacion a autoridades ambientales municipales y las diversas acciones de fomento ambiental.

- En el marco de los esfuerzos para el desarrollo de la política climática del Estado de Sonora, atendimos la invitación emitida por la CEDES, para participar en el 1er Taller de Expertos Locales para la Construcción del Programa Estatal de Cambio Climático, el cual se llevó a cabo de manera virtual el **15 de Diciembre del 2020**, de 9:00 am a 13:30 pm. Este taller fue el primero de una serie de tres, para apoyar a la formulación del PECC, en los cuales se revisarán elementos clave para determinar la priorización de los desafíos en la región y las acciones climáticas a implementar para responder a ellos. Debido a la actual contingencia COVID-19, los talleres serán realizados de forma virtual a través de la plataforma zoom. Los participantes se integraron en diversas mesas de trabajo: Energía, Industria, Agropecuario, Residuos, Uso de Suelo, USCUS, y Transversal. Nuestra participación fue en la mesa de Industria.



- En cumplimiento a los objetivos de esta Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, específicamente al Programa de Capacitación de Autoridades Ambientales Municipales, el día **16 de Diciembre del 2020**, se envió información a los municipios del estado, sobre la normatividad ambiental que les es aplicable a los ayuntamientos del estado, con el fin, de fomentar el conocimiento y aplicación de la ley, capacitando al personal que enfrenta y gestiona situaciones que implica la prevención del desequilibrio ecológico, la protección al ambiente y los recursos naturales de su municipio, así como, la implementación de acciones para la mitigación del cambio climático. Se proporcionó vía electrónica, material que le permitirá al servidor público, tener mayor conocimiento sobre la normatividad aplicable a la protección del arbolado de la zona con características de urbanidad en su municipio, generando la capacidad de respuesta ante las situaciones que podrían presentarse.
- El día **16 de Diciembre del 2020** y Atendiendo invitación hecha por la Secretaría de Educación y Cultura para participar en Exposición vía redes sociales, del Lic. David Homero Palafox Celaya, Subsecretario de Políticas Educativas y Participación Social del tema: Política Pública de Educación Ambiental y Protección Animal a nivel básico en Sonora, estuvimos presentes, para dar fe de los objetivos de trabajo.
- Continuando con el Programa de Capacitación de Autoridades Municipales Ambientales de esta Dirección General, el día **18 de Diciembre del 2020**, se envió presentación a los municipios del estado vía correo electrónico, con material que le permitirá tener mayor conocimiento sobre las atribuciones que confiere a los ayuntamientos la Ley 171 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora, con el fin, de fomentar el conocimiento y aplicación de la ley, capacitando al personal que enfrenta y gestiona situaciones que implica la prevención del desequilibrio ecológico, la protección al ambiente y los recursos naturales de su municipio, así como, la implementación de acciones para la mitigación del cambio climático, así también, estrechar los lazos de cooperación entre esta Procuraduría y los ayuntamientos.



- El día **18 de Diciembre del 2020**, se concretó la firma del Convenio de Colaboración del Programa Ambientalista y Protección Animal que promovió la Secretaría de Educación y Cultura y en donde participa esta Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora así como la Comisión del Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, la Universidad Estatal del Estado de Sonora y representantes de la sociedad civil (grupos ambientalistas), el cual fué firmado por el Procurador Ambiental del Estado y el Director General de Recursos Naturales y Fomento Ambiental, quien dará seguimiento al plan de trabajo.

En este trimestre no se recibieron solicitudes de Adhesión al Programa de Auto Evaluación Ambiental.

Continuamos con la elaboración del material que será usado en las próximas capacitaciones y pláticas.

Sin más por el momento, quedo de Ud.

Atentamente



JESÚS FRANCISCO CRUZ RAMOS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y
FOMENTO AMBIENTAL DE LA PROAES

C.c.p.- Archivo.